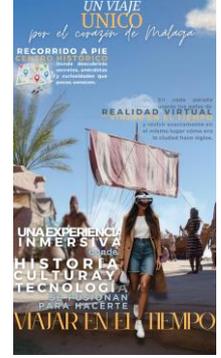


Paseo Histórico y Realidad Virtual

<p>Descripción de la Actividad</p>	<p>Te ofrecemos una actividad nueva en la que se mezcla la historia de nuestra ciudad con la tecnología de la realidad virtual para realizar un viaje único por el centro histórico.</p> <p>Recorre el centro de la ciudad de la mano de un guía que te desvelará un gran número de secretos, curiosidades y anécdotas, además, en cada parada te pondrás unas gafas de realidad virtual para atravesar ventanas al pasado y revivir cómo era la ciudad hace siglos exactamente en el mismo lugar donde estás.</p> <p>Disfruta de una experiencia inmersiva donde historia, cultura y tecnología se fusionan para hacerte viajar en el tiempo, así que no te lo pienses y consigue tu plaza.</p>	
<p>Fecha</p>	<p>Inscripción: Del 15 al 17 de octubre</p> <p>Realización: Sábado 18 de octubre de 2025</p>	
<p>Información Básica</p>	<p>Un único turno de 10 plazas Hora de inicio: 20h Punto de encuentro: Calle Císter 5, en la esquina con Calle Cañón (junto a la Catedral de Málaga)</p> <p>Hora finalización: entre las 21:30h y las 22h</p>	
<p>¿Qué haremos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción y presentación del grupo y monitores. - Explicación sobre el recorrido y el uso de las gafas. - Realización de la visita guiada por el centro histórico. - Valoración de la actividad. 	
<p>Ten en cuenta....</p>	<p>Se aconseja asistir con ropa y calzado cómodo. Se recomienda llegar unos minutos antes para comenzar la actividad a la hora prevista. Esta visita no es exclusiva para el programa Alterna en tu Ocio, por lo que participarán también otras personas.</p>	
<p>Requisitos para participar</p>	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p>	
<p>Si necesitas más información</p>	<p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)</p>	